Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Color que tenga p.r Combeniente para su distin-
cion de las inferiores: Notificandole asimismo
q.e inmediatamente, y sin la menor demora
presente los titulos de Pertenencia de las
Propiedades q.e ha de gravar á la seguridad de
dho Abasto los q.e se pasen para su reconocim.to
á los Cavalleros Comisarios de este Ramo —

Azeite } El S.r D. Manuel Pesce Diputado del Comun
dio Cuenta á esta Ciudad haver formado la corres-
pondiente del precio á que se vende el Azeite
del Abasto Publico y del que les Cuesta á los
Abastecedores, y resulta que en el dia ganan
en cada arroba quince reales, y seis mrs. p.r
venderlo á veinte, y seis quartos libra; y q.e
dandolo á veinte, y quatro les quedará aun
de ganancia ocho reales, diez y seis mrs. Ten-
tendido p.r esta Ciudad Acuerda q.e desde el dia
primero de Setiem.e proximo se venda dho
Azeite á precio de veinte, y quatro quartos
libra lo q.e se haga saver á dho Abastecedor —

Estado del Pos.to + Vio en este Ayuntamiento el Estado del
Posito de la semana q.e fino en veinte, y
seis del Corriente por el q.e consta fue